

Resumen de las reuniones de la coordinación de los grados de Educación Infantil y Educación Primaria con el profesorado de la Facultad de Ciencias de la Educación

En la ciudad de Córdoba, los días 4, 5 y 6 de septiembre de 2017, las coordinadoras de los grados de Educación Infantil y de Educación Primaria se reúnen con los equipos docentes de 1.º, 2.º y 3.º curso de ambos grados de la Facultad de Ciencias de la Educación, en la Sala de Juntas, para tratar los siguientes puntos del orden del día:

1. Coordinación de actividades académicas
2. Solapamiento de contenidos
3. Desarrollo de la competencia comunicativa
4. Ruegos y preguntas

Asistentes (Grado Educación Infantil): Javier Domínguez Pelegrín, Carolina Pérez Dueñas, Juan Calmaestra Villén, José A. Casas Bolaños, Marta Domínguez Escribano, Albano García Sánchez, M^a Dolores Amores Sánchez, Francisco José Poyato López, Gemma Fernández Caminero, Luis del Espino Díaz, Noelia N. Jiménez Fanjul, Alexander Maz, Blas Segovia Aguilar, Alicia Vara López, Marisol Blanco Ruiz, Rosario Castillo, Mayén, Pura Alcázar Teno, Antonio Ruiz Navarro, María García-Cano Torrico, Pilar Gutiérrez Arenas, Flora Racionero Siles, Silvia Medina Quintana, Eliana Moreno, José Antonio López Fernández, Adoración Antolí, M^a Araceli Sánchez Raya, Gloria Priego de Montiano, Ricardo M. Luque, María López González, Mónica Calderón Santiago, Jorge Alcántara Manzanares.

Excusan su asistencia (Grado Educación Infantil): Diego García-Peinazo, Auxiliadora Ortiz Jurado, M^a José Martínez Carmona, Elba García Santiuste, Rocío Serrano Rodríguez, José Luis Fernández Rabanillo, Carmen Cruz, Jerónimo Torres, Tiburcio González, Verónica Marín Díaz, Felipe Gómez Solís.

Asistentes (Grado Educación Primaria): Manuel Bermúdez Vázquez, M^a José Martínez Carmona, Bárbara Luque Salas, Amalia Reina, Javier Domínguez Pelegrín, Begoña E. Sampedro Requena, Antonio Ruiz Navarro, Pura Alcázar Teno, Elba Gutiérrez, Alberto Álvarez de Sotomayor, Marisol Blanco Ruiz, José Luis Álvarez Castillo, Hugo González González, Juan Manuel Muñoz González, M^a Dolores Hidalgo Ariza, Silvia Abad Merino, Vicente J. Llorent, Toñi Ramírez García, Enrique Sánchez Collado, Bartolomé Delgado Cerrillo, Eva M^a Flores Ruiz, María López González, Inmaculada Ruiz Calzado, Inmaculada Marín López, Rafael Bracho López, Flora Racionero Siles, Eva Hinojosa Pareja, Rosario Ruiz Olivares, Juan Ramón Muñoz Sánchez, David Sánchez Teruel, Esperanza Jaqueti Peinado, Álvaro Morente Montoro, Mónica Calderón Santiago, Ricardo M. Luque Revuelta, Silvia Medina Quintana, Carmen de Castro Castro, Cristina Huertas Abril.

Excusan su asistencia (Grado Educación Primaria): Luis Rafael Brotons Ruiz, José Antonio Cerrillo Vidal, M^a Gema Florido Trujillo, Francisco Ángel Córdoba Alcaide, M^a del Carmen Corpas Reina, M^a Carmen Cruz Torres, Mercedes González de Quevedo Herranz, Noelia N. Jiménez Fanjul, M^a Salud Jiménez Romero, Juan Luis Luengo Almena, Verónica Marín Díaz, Eloísa T. Reche Urbano, Izabela Zych, Francisco Valverde Fernández, Elvira Fernández de Ahumada.

1. Coordinación actividades académicas

Con el fin de homogeneizar, en la medida de lo posible, la presentación de trabajos en las distintas asignaturas, desde las coordinaciones se plantea la posibilidad de elaborar y publicar en la web de la Facultad de Ciencias de la Educación un documento con algunas normas básicas de presentación de trabajos. Esta plantilla incluirá no solo indicaciones ortotipográficas, sino también un resumen de las Normas APA (2017), añadiéndose, a petición de algunos docentes, pautas para la cita de discografía y de las leyes educativas.

Asimismo, con objeto de poder coordinar los trabajos que los estudiantes deberán ir entregando tanto en el 1.^{er} como en el 2.^o cuatrimestre en las asignaturas de un mismo curso y grupo, se sondea la tipología de tareas que se demandan y la fecha aproximada

de entrega. El profesorado asistente propone que se articule un instrumento que permita hacer visible a los docentes de un mismo curso y grupo tales fechas. Este calendario podría ser gestionado por los propios alumnos a través del delegado o delegada de clase y permitiría evitar el solapamiento que han manifestado en las reuniones previamente mantenidas. Se apoya la idea de la elaboración de un calendario compartido entre los profesores del mismo grupo.

Por último, teniendo en cuenta el contenido de las reuniones mantenidas por el Vicerrector de Estudiantes con el alumnado de la Facultad, se insiste en la necesidad de controlar la sobrecarga de trabajo fuera del aula en asignaturas compartidas. En este sentido, habría que respetar los créditos de trabajo no presencial concretados en las guías docentes.

2. Solapamiento de contenidos

En este punto, no desarrollado en todas las reuniones, se plantea la existencia o no de solapamientos en los contenidos de un mismo curso. El profesorado, en general, no detecta esta problemática, pero sí la utilización, en muchos casos, de recursos similares, sobre todo audiovisuales. En relación con el tema, se comenta la distinción, que los alumnos suelen no percibir, entre solapamiento e interdisciplinariedad. Sobre esta cuestión, se insiste en la conveniencia de mantener reuniones con el alumnado con el fin de obtener datos más concretos sobre las asignaturas en las que se dan los mencionados solapamientos.

No obstante, respecto a otros cursos, sí se considera que determinadas materias quizás no se imparten en el momento adecuado, lo que a veces dificulta su adecuado desarrollo. Se acuerda revisar estas cuestiones por parte de los departamentos ante una posible modificación de los planes de estudios.

3. Desarrollo de la competencia comunicativa

En relación con este punto, conscientes de las limitaciones de los estudiantes para comunicarse tanto oralmente como por escrito, se proponen y debaten una serie de medidas que se detallan a continuación:

- Valoración del nivel lingüístico del alumnado (1.º curso)

Con el fin de evidenciar de manera objetiva el “bajo” nivel con el que los alumnos llegan a la universidad, desde alguna asignatura concreta de 1.º se podría llevar a cabo una prueba con cuestiones lingüísticas de diversa índole. Esta valoración se realizaría en el marco de las asignaturas de Lengua Española (Grado Educación Infantil) o Principios del Lenguaje y Lengua Española (Grado Educación Primaria) que, de hecho, ya lo contemplan al comienzo del curso. Asimismo, esta misma prueba, u otra de similares características, se podría repetir en cursos posteriores, por ejemplo en 3.º, para así comprobar la efectividad de las acciones llevadas a cabo a lo largo de los distintos cursos.

- Criterios de evaluación de la ortografía (todos los cursos)

Se trataría de coordinar criterios que permitan valorar con mayor o menor exigencia la falta de corrección lingüística en las producciones escritas de los alumnos. Se acuerda la inclusión en las guías docentes correspondientes al curso 2018/2019 de tales criterios, de libre elección por parte de los departamentos o áreas.

- Escritura y aspectos formales (todos los cursos)

Se considera conveniente que, de manera paulatina, y a ser posible desde todas las asignaturas, se ejercite la expresión escrita de los alumnos y se trabajen cuestiones relacionadas con aspectos formales. En este sentido, en 1.º se les podrían presentar las Normas APA y familiarizar a los alumnos con la búsqueda en las principales bases de datos, que se irán ampliando en cursos posteriores. En segundo, se podrían realizar tareas de escritura colaborativa. A este respecto, se apunta la importancia del trabajo individual para el desarrollo de otras competencias. Ya en tercero, como paso previo a la elaboración del TFG, en 4.º, los estudiantes podrían realizar un marco teórico sobre algún tema concreto.

- Lectura (todos los cursos)

Sobre la lectura, el objetivo a largo plazo es la elaboración de un Plan de fomento del hábito lector propio de la Facultad de Ciencias de la Educación, (en colaboración con la Biblioteca). Previamente, la medida más inmediata propuesta por el equipo

decanal es la creación de un rincón de lectura en el centro. Este espacio, cuya ubicación está aún por determinar, estaría habilitado para que toda la comunidad educativa pueda, no solo leer en un ambiente propicio para ello, sino también expresar sus opiniones sobre lo leído, recomendar libros, etc.

Por otra parte, se debate sobre la necesidad de trabajar de un modo u otro la lectura desde las distintas asignaturas. Será cada profesor quien determine el texto más adecuado y cómo trabajar la comprensión, aunque podrían diseñarse actividades genéricas para facilitar la tarea al profesorado no especialista en el tema.

- **Expresión oral**

El coordinador del Aula de Debate de la UCO solicita a los asistentes que se inste a los alumnos a participar en esta actividad ante el descenso de participantes observado en el último año. Asimismo, propone, como una buena práctica para motivar a los alumnos a expresarse correctamente, la asistencia de los mismos a los torneos de debate que se irán llevando a cabo e implementar en clase una serie de dinámicas y actividades con el fin de fomentar el pensamiento crítico y la expresión oral.

4. Ruegos y preguntas

En este punto se recuerda a los asistentes la existencia de un nuevo Reglamento de Convivencia de la Universidad de Córdoba que es necesario que tanto profesores como alumnos conozcan. Se encuentra disponible en la web.

La profesora Gema Florido solicita, a través de la coordinadora del Grado de Educación Primaria, que se revisen los aspectos fundamentales relacionados con la elaboración y presentación de los TFG.

La profesora Ana Belén Cañizares transmite al profesorado, a través de la coordinadora del Grado de Educación Infantil, su agradecimiento al facilitar que las actividades integradas en el proyecto de La Casita se lleven a cabo. Asimismo, recuerda que dicho proyecto está abierto a la participación.

Clara Eugenia Peragón López
Coordinadora Grado Educación Infantil

Natividad Adamuz Povedano
Coordinadora Grado Educación Primaria